

Señores

Sesión del día 30 de Enero de 1917.

Feliz En la ciudad de Salamanca a treinta de Enero de mil novecientos
P. Cardenal los diez y siete, siendo la hora señalada, se reunieron en el salón de
Estepua actos de esta Corporación, por la convocatoria al efecto, los Señores de la
Pajedivila misma anotados al margen, bajo la Presidencia del primero, y con
Marcos asistencia del Vice-Secretario, actuando de Secretario.

Pablos Leida el acta de la anterior, el Sr. Marcos se opone a su aprobación, por
Háues entender que el Sr. Cardenal retiró la proposición referente a la salida
P. Baude de trigos de la provincia. El Sr. Cardenal manifiesta que no la retiró
Diego Ambrosio sinó la aplazó para presentarla en sesión oportuna, quedando apro-
Gay bada el acta con el voto en contra del Sr. Marcos.

Villalobos El Sr. Presidente dà cuenta de que el Sr. Mirat (D. Gregorio) había excusa-
García (D. W.) do en asistencia a la sesión, fundado en quehaceres ineludibles

Quedó enterada la corporación de las comunicaciones recibidas de
las Cámaras de Avila, Palencia, Burgos, Valladolid, Reus, Barcelona,
J. Sebastián, Madrid, Melilla, Palma de Mallorca, Lugo, Asto-
rga, Linares y Logroño.

Tambien se díó lectura de los B. M. de las Cámaras de Ronda,
Barcelona, Madrid y Béjar.

De un oficio de la Dirección gen. de Obras Públicas, en el que manifies-
ta han dado las órdenes oportunas para que el tren 101 de Astorga, es-
tare hasta los minutos, la llegada del tren 1 procedente de Medina, que
dando así asegurado provisionalmente el enlace.

De un oficio del cuerpo de Telégrafos, Jefe, en el que manifiesta ha dado
las órdenes oportunas para que se haga una visita de inspección a la
Red Telefónica Urbana de esta Capital a fin de que se reparen las
dificultades que se observan en el servicio.

De un oficio de la Escuela de Comercio de N^a-Cruz de Tenerife dan-
do a conocer se ha nombrado del cargo el Sr. Ordóñez.

Se díó a conocer la carta que ha dirigido D. Julián Maldonado a
esta corporación en el que da las mas expresivas gracias por el pes-
ame que se le dirigió por el fallecimiento de su fr^{co} madre.

Tambien se díó lectura de una carta del Centro de Expansión Co-
mercial, quedando enterada la Corporación.



Se dio lectura del informe hecho por la sección provisoria de los trabajos realizados durante el año 1916, acordándose quedara sobre la mesa.

Se da lectura de una carta del Secretario de la Corporación en la que presenta la dimisión de su cargo. El Sr Cardenal ruego a la Cámara que para tratar de este asunto en sesión secreta, se constituya, así se acuerda, abandonando entonces el salón, el Vicesecretario que suscribe y el escribiente, hasta que son mesamiento llamados al salón de actos; habiéndose acordado por unanimidad admitir dicha dimisión. El Sr Cardenal propone se provea la plaza por oposición, oponiéndose a ello algunos Señores Vocales, que estiman debe ser por concurso; después de ligera discusión se puso a votación aprobándose por mayoría la proposición del Sr Cardenal en esta forma:

Dijeron oposición: Pres. Cardenal, Gay, Villalobos, García (D. V.) Díez Ambrosio, Pablos y Marcos = Total. 7

Y concurso: Pres. Pérez Bande, Capdevila, Estefanía, Ibáñez y Sr. Presidente. - Total 5.

Queda acordado que a la oposición solo puedan concursar: Abogados mayores de ^{+ veinte y cinco años} edad, debiendo verificarse ante Tribunal competente para nombrar el cual se forma una comisión compuesta por los tres Presidente, Cardenal y Turdo. El Sr Marcos propone que no se concedan omnimodas facultades al Tribunal para la designación de un solo candidato, sino que ha de proponer a la Cámara una terna, oponiéndose a ello el Sr Cardenal. Questa a votación se acordó por mayoría, se acordó que el Tribunal pudiera proponer como máximo a tres, pudiendo también proponer dos o uno según su criterio.

• Votaron en pro de la propuesta unipersonal los tres: Cardenal Gay, Capdevila, Estefanía y el Presidente = Total 5.

Votaron en favor de la terna los tres: Pérez Bande, Villalobos, García (D. V.) Díez Ambrosio, Marcos, Ibáñez y Pablos = Total. 7.

Se acuerda que mientras se provea la plaza, corran las escuelas del sueldo, percibiendo el del Secretario el Vicesecretario, y el de este

el escribiente, el cual desempeñará las funciones del dimisionario, nombrándose para la plaza de escribiente con el carácter de interino, al supernumerario D. Prudencio García Gallego.

El Sr Villalobos da cuenta de su gestión cerca del Director de la línea de S. F. P. quien le manifestó que la Compañía nombra un Perito para cada caso particular y en atención a la clase de la mercadería.

Se toma en consideración una proposición de los Srs Cardenal y Gay relativa al estado de pavimentación de nuestras calles, acordándose que la Cámara se dirija al Ayuntamiento, solicitando su arreglo.

Se acuerda quede sobre la mesa otra del Sr Cardenal relativa a los daños que sufren las mercaderías que están a la intemperie en los muelles de las estaciones y solicitando que en tanto se habilitan linglados en condiciones se gestione cerca de las compañías y en especial de la de Medina a Salamanca, concreto con la compañía de Almacenes generales el que los locales de ésta sirvan de depósitos ferroviarios para el caso. Pide también que se establezca oficialmente por quien corresponda, si los perjuicios que se están originando a esas mercaderías, serán a cargo de las compañías, que igualmente si lo serán los deducidos por el retraso en el recibo de expediciones, a causa de la falta de material ferroviario. La

La Cámara acuerda adherirse a la campaña realizada por la de Zaragoza relativa a los transportes.

El Sr Ibáñez ruega a la Cámara que una comisión visite al Director del Banco de España para rogarle el aumento de personal por así convenir a los intereses del público. Se acuerda y quedan nombrados los Srs Presidente e Ibáñez; acordándose también hacer un recuento de los accionistas de esa entidad para presentar y apoyar la candidatura de D. Antonio Pelaer en las elecciones para vocales del consejo de administración, a fin de que represente los intereses comerciales.

X El Sr Cardenal da cuenta de las gestiones realizadas por la comisión de compra de casa, indicando que es necesario que se conceda una amplia autorización a la Presidencia para ultimatarla.

La Cámara acuerda autorizar a su Presidente D. Francisco Teller Ríos; Primero: Para comprar para la Corporación la finca urbana denominada Casa de la Tierra, sita en el casco de esta ciudad, plazuela de los Leñeros y que perteneció a D^a Agustina Sanchez y García hoy difunta, por el precio de diez y ocho mil pesetas, pactando respecto a gastos del contrato lo ordinariamente establecido. - Segundo: Para tomar de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zamora dinero a préstamo hasta la cantidad de trece mil quinientas pesetas, para pagar parte del precio de dicha compra, hipotecando a responder la finca antes indicada y pactando libremente el tiempo o plazo del contrato, el interés y las condiciones que exija la institución prestadora. - Tercero: Para que en representación de la Cámara otorgue la escritura o escrituras que procedan para ambos contratos, con las cláusulas y requisitos del caso. - Cuarto: Para suscribir pagares en cantidad suficiente para el total pago de la finca y las obras a realizar. La Presidencia manifiesta que mediante estos pagares pueden adquirirse las once mil quinientas pesetas, necesarias para cubrir la cantidad de compra, y obras que se han de realizar dentro de la casa, pudiendo garantizar en los pagares los miembros de la Cámara, a los cuales invita a que presten su firma para tal objeto.

Los tres Estefanía, Marcos, Pablos, Blaíner, Pérez Bande, aler Ambrosio, Gay, Villalobos y García (D. V.) se excusan de prestar su firma a dichos pagares.

~~Se prestan sus firmas los tres Presidente, Cardenal y Capdevila.~~
El Sr. Cardenal nega a la Cámara se di cuenta a los demás miembros no presentes por si desean suscribir citados pagares. Así se acuerda

Se acuerda dirigirse al representante de la Tabacalera en esta Capital para ver de conseguir que se hagan cargo de la cobranza de los recibos del 2% de la provincia los delegados de aquella en los diferentes pueblos de la provincia.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión de la que estiendo

la presente acta que firmo con el Sr Presidente y certifico: Tachado = edad = Novale = Entendidos = veinte y cuatro años. Vale.

Sesión del dia 7 de Febrero.

Torres En la ciudad de Salamanca, el dia siete de Febrero de mil novecientos
 Ziller. diez y nueve, siendo la hora señalada, se reunieron en el salón de actos de
 Mirat. esta Corporación, previa convocatoria al efecto, los Señores de la misma año
 Gay. tados al margen, bajo la Presidencia del primero y con asistencia del Vice-se-
 cretario, actuando de Secretario.

Lendo el acta de la anterior fue aprobada.

A propuesta de la Presidencia, se acuerda pedir al Ministerio de Fomento una
 subvención de seis mil pesetas para la instalación de una exposición de produc-
 ciones industriales en el local de la nueva casa.

El Dr Gay manifiesta la queja de varios comerciantes por no estar puestas las re-
 siones (llavadas) de llegadas de los corregidores en el Ayuntamiento y que sería
 conveniente se influjese cerca de las Comisiones para que fueran remitidas a ésta
 Caja, por ser más fácil al comercio entenderse, facilitando a la vez la relación de
 estos con la Cámara.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión
 de la que extiendo la presente acta que firmo con el Sr Presidente
 y certifico:

Sesión del dia 12 de Febrero

Ziller En la ciudad de Salamanca, el dia doce de Febrero de mil nove-
 Zindo cientos diez y nueve, siendo la hora señalada, se reunieron en el salón de
 Mayer actos de esta Corporación, previa convocatoria al efecto, los Señores de la mis-
 Redondo ma anotados al margen, bajo la Presidencia del primero y con asistencia del Se-
 Villalobos cretario interino.

Pablos Lendo el acta de la anterior fue aprobada.